

COMISION PERMANENTE ASUNTOS ENERGETICOS

C O N V O C A T O R I A

CORTESMENTE, SE INVITA A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS ENERGETICOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, A LA REUNION QUE CELEBRAREMOS EL PROXIMO MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2005, A LAS 10:00 AM., EN EL SALON "A" DE COMISIONES.

TEMA: Proyecto de Ley mediante el cual se constituye el Marco Regulatorio Básico que se ha de aplicar en todo el Territorio Nacional, para incentivar y regular el Desarrollo y aprovechamiento de cualquier Fuente de Energía Alternativa no tradicional y renovable, de la autoría del Senador Andrés Bautista García.-

Proyecto de Ley de Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energías y de Regímenes Especiales, que se aspira sea el marco normativo y regulatorio básico para incentivar y regular el Desarrollo y la inversión en proyectos que aprovechen cualquier fuente de energía renovable, de manera que propicie la inversión privada y el acceso a sectores organizados de la ciudadanía en proyectos de tal naturaleza. Procedente de la Cámara de Diputados.-

ESPERANDO CONTAR CON SU PUNTUAL ASISTENCIA.

POR LA COMISION DE ASUNTOS ENERGETICOS:

ANGEL DIGNOCRATES PEREZ Y PEREZ
Presidente

MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ
Vicepresidente

RAMIRO ESPINO FERMIN
Secretario

TOMAS EMILIO DURAN GARDEN
Vocal

PEDRO ANTONIO LUNA
Vocal

CELESTE DEL C. GOMEZ MARTINEZ
Vocal